



Expediente: 11/22

Carátula: CORDOBA JUAN ALBERTO C/ RAMOS NOEMI ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL** Fecha Depósito: **26/06/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - RAMOS, NOEMI ELIZABETH-DEMANDADO 20317702060 - CORDOBA, JUAN ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 11/22



H20443421903

JUICIO: CORDOBA JUAN ALBERTO c/ RAMOS NOEMI ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 11/22.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 23/06/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$8.260 (PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA) en concepto de pago a cuenta de Capital desde la cuenta judicial N° 560809540647410 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460109523701560, titular VARELA SILVIO DAVID, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.-MLC.

Actuación firmada en fecha 23/06/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.